

ELECTROTECNICA ARTECHE

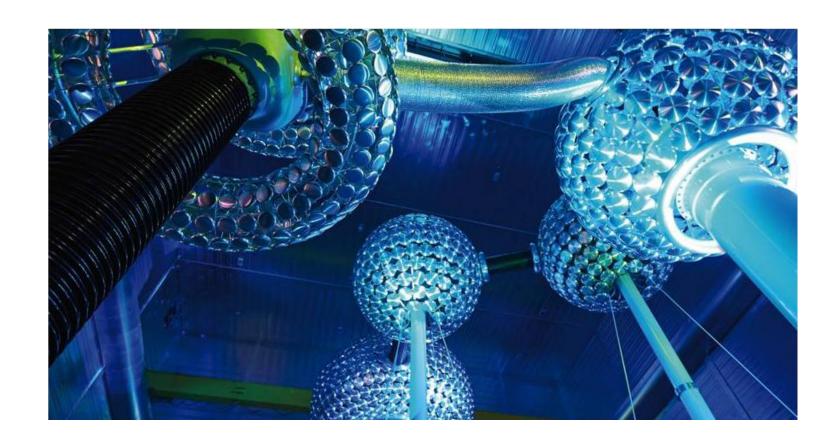




Electrotécnica Arteche Hermanos SL Derio Bidea, 28, Zabalondo Industrialdea Vizcaya

Tabla de Contenidos

Carta de Renovación del Compromiso Perfil de la Entidad Metodología ∞ E Análisis **Clientes** Empleados Proveedores Medioambiente Compatibilidad GRI-G4



CARTA DE RENOVACIÓN **DEL COMPROMISO**



CARTA DE COMPROMISO

La Dirección de **Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L. (EAHSL**), en su constante preocupación por el Bienestar de los trabajadores de la empresa y de las personas que cooperan, conviven y/o desarrollan actividades con ella (sociedad y grupos interés), declara que:

EAHSL, es una empresa cuyas prácticas laborales respetan los derechos humanos así como las leyes establecidas, es cuidadosa con el medio ambiente, coopera y desempeña labores adecuadas a la conservación del mismo, desarrolla prácticas justas de operación de acuerdo a sus políticas internas y tiene una participación activa en el desarrollo de la comunidad.

La Protección del **Medio Ambiente** forma parte del firme compromiso de EAHSL con el entorno, tanto desde el enfoque preventivo como en el fomento de iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y la difusión de tecnologías respetuosas.

Las acciones desarrolladas se enmarcan dentro de nuestra de política de **Calidad, Seguridad y Medio Ambiente** y así han sido reconocidas con la obtención de las certificaciones correspondientes según las normas ISO 14001.

La estrategia empresarial de EAHSL recoge los principios de respeto y protección de los **derechos humanos** como parte de nuestra cultura, haciéndolos extensivos a nuestra área de influencia. La excelencia en la gestión no sería posible sin una **conducta leal y ética** de todas y cada una de las personas de esta organización.

Se fomentarán los **principios éticos** de compromiso, confidencialidad, la transparencia de la información, sostenibilidad, responsabilidad social en la cadena de valor, competencia justa, participación de política responsable y el respeto, siempre guiados bajo la norma ISO 26000:2010.

Se tomarán medidas contra el soborno y la corrupción, no se admitirán ni se ofrecerán obsequios, atenciones, servicios o cualquier otra clase de favor que pueda influir ilícitamente en la relación comercial o profesional.

EAHSL ha elaborado un plan de Igualdad en su afán por lograr la igualdad efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres, tanto en su estructura interna, como en el servicio a sus clientes, proveedores, entorno, etc, de acuerdo con la Ley orgánica 3/2007 de 22 de Marzo.

Este manifiesto se declara en conformidad con el estilo de funcionamiento EAHSL y con la política social marcada por el Área Social del Grupo Arteche.

EAHSL mediante esta carta quiere hacer expresa la renovación del compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y los Diez Principios. El Pacto Mundial es una herramienta de gran ayuda e importancia para el logro y cumplimiento de dichos principios.

Informe de Progreso | 5

PERFIL DE LA ENTIDAD



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Electrotécnica Arteche Hermanos SL

Tipo de empresa

Empresa grande no cotizada

Dirección

Derio Bidea, 28, Zabalondo Industrialdea

Localidad

Mungia

Provincia

Vizcaya

Comunidad Autónoma

País Vasco

Dirección Web

http://www.arteche.com

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Raúl Santisteban Mozo

Persona de contacto

Maite del Castillo Cantera

Número de empleados directos

380

Sector

Equipos Electronicos

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

FABRICANTES DE TRANSFORMADORES DE MEDIDA

Ventas / Ingresos

82,720,000

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores, Medioambiente

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

Son los Grupos en los que afectan y se orientan las

Informe de Progreso | 6

Materias Fundamentales de la Responsabilidad Social.

Seleccione los países o regiones donde su empresa tenga presencia

Todos los países

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

Anivel de la empresa y sus Grupos de Interés.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

Haciendo un análisis de necesidades.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

Anivel de Consejo de Administración y Comités de Dirección.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

Si

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

Si

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

No

ESTRATEGIA YGOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

Através del Consejo de Administración y de los Comités de Dirección.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

Sociedad Limitada. Empresa de origen familiar.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

SI

Indique la estructura de gobierno y quién o quienés a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

SI

Organigrama

Descargar elemento adjunto

OBJETIVOS YTEMÁTICAS DE **NACIONES UNIDAS**

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de

Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)

La empresa colabora mediante donaciones o aportaciones económicas a diversas asociaciones.

MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web

http://www.arteche.com

Otra información relevante

Descargar elemento adjunto



METODOLOGÍA

⊟ presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

- 1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
- Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
- 3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

☐ Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. ☐ Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



6



6



4



2

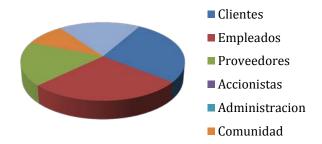
Desafíos u Oportunidades contemplados

Desafíos u Oportunidades contemplados

Desafíos u Oportunidades contemplados

Desafíos u Oportunidades contemplados

Políticas aplicadas por grupos de interés



CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:

Clientes: 3

Empleados: 3
Proveedores: 2

Accionistas: 0

Administración: 0

Comunidad: 1

Medio ambiente: 2



Fomentar la calidad en la entidad a todos los niveles

Formación

LA EMPRESA DISPONE DE UN PROCEDIMIENTO DE FORMACION PARA TODAS LAS PERSONAS.
Es un proceso en el que se definde la formación a realizar, su realización, su evaluación y registro.
Formar y desarrollar las competencias de las personas de acuerdo a las necesidades de la Organización.

Descargar documento adjunto

Buzón de sugerencias

SE HA CREADO UNA HERRAMIENTA INFORMATICA DE MEJ ORA CONTINUA DE CARA A QUE TODAS LAS PERSONAS DE LA EMPRESA PUEDAN HACER APORTACIONES DE MEJ ORA E INCLUSO PUEDEN ADJ UNTAR UN ARCHIVO CON SUS IDEAS. SE LE HACE SEGUIMIENTO SEMANAL A LA HERRAMIENTA YSE LES DE FEEDBACK INDIVIDUAL A DICHAS PERSONAS. EN LA INTRANET DE LA EMPRESA SE HA COLOCADO LA HERRAMIENTA INFORMATICA ESTABLECER UN SISTEMA DE MEJ ORA CONTINUA SENCILLO Y ACCESIBLE PARA TODAS LAS PERSONAS.

Auditorías

En Julio 2014 se ha realizado la Auditoria integrada con la empresa Lloyd´s del sistema de gestión de Calidad ISO 9001, ISO 14.001, OHSAS e ISO 26000 bajo el esquema general de multisede de la Unidad de Negocio.

El resultado de la misma ha sido positivo, logrando la certificación integrada con los 4 sistemas. Este es el primer paso y abre el camino para que el año próximo se vayan incorporando el resto de sedes del Grupo, y se enfoquen los procesos de gestión de una forma integrada y homogénea dentro de la Unidad de Negocio, unificando las auditorias de certificación con un mismo organismo certificador y criterios.

Tener un sistema de gestión integrado, de Calidad ISO 9001, ISO 14.001, OHSAS e ISO 26000 bajo el esquema general de multisede.

Descargar documento adjunto

Satisfacción del cliente

Código Ético / Conducta

Se ha elaborado un Código de Conducta para todas las personas que forman parte de EAHSL. Con este Código de Conducta se pretende fijar los criterios básicos por los que nos debemos guiar y orientar todas las personas que trabajamos en EAHSL, y por otra, fijar así mismo los medios de gestión adecuados que nos ayuden a conseguir el objetivo buscado: ser una empresa que trabaje con el máximo respeto a las prácticas éticas internacionalmente aceptadas y de acuerdo con los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Elaborado el Código de Conducta, publicado y comunicado a todas las personas de la organización. Se pretende establecer las pautas generales de conducta ética que han de regir en todos las personas de EAHSL, tanto en lo que respecta al cumplimiento de sus funciones, como en sus relaciones profesionales con compañeros, responsables, subordinados, clientes y proveedores, actuando siempre de acuerdo a la legislación de cada país y respetando los principios éticos de sus respectivas culturas.

Descargar documento adjunto

Política RSE

Se ha elaborado una política de RSC, ya que somos conscientes de la necesidad y los beneficios de un comportamiento socialmente responsable, contribuyendo a un desarrollo sostenible.

Consideramos vital el desarrollo de EAHSLen relación a la sociedad en la que opera y con su impacto sobre el medio ambiente. Es necesario asegurar ecosistemas saludables, equidad social y una buena gobernanza en la organización.

Se ha elaborado y publicado la Política de RSC. El objetivo es establecer una Política general de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), recogiendo los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de las prácticas de responsabilidad social corporativa que asume la Sociedad y el Grupo de acuerdo a la Norma UNE-ISO 26000:2010.

Descargar documento adjunto

Código Ético Comercial

Siguiendo la línea establecida en el Manifiesto sobre la

Responsabilidad Social Corporativa por la Dirección de Electrotécnica Arteche Hermanos S.L., se ha elaborado un Código de Conducta relativa al área comercial.

Mediante la elaboración de un Código de Conducta para el equipo comercial.

Que el equipo comercial trabaje respetando el Código de Conducta bajo los guientes principios: 1) Confidencialidad, 2) Transparencia de la información, 3) Medidas contra la corrupción, 4) Relación con clientes y 5) Respeto a la Legalidad.

Descargar documento adjunto

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Se ha elaborado un Manual del sistema integrado de Calidad, Medio ambiente, Seguridad y RSC. En Julio 2014 la empresa auditora Lloyd's ha realizado la Auditoria integrada del sistema de gestión de Calidad ISO 9001, ISO 14.001 y OHSAS e ISO 26000 RSC, bajo el esquema general de multisede de la Unidad de Negocio nos ha auditado este sistema integrado.

Obtener un resultado positivo de la auditoria, logrando la certificación integrada con los 4 sistemas. Descargar documento adjunto

Canales de Comunicación

Se ha elaborado un Boletín interno de comunicación con periodicidad mensual. Se redacta y una vez aprobado, se difunde mediante diversos equipos de trabajo a todas las personas de la organización. Su misión es crear una conexión directa entre todas las personas que componen la organización. Este Boletín nace con el objetivo de mantener informadas a todas las personas que formamos parte de Arteche sobre la situación del Grupo y de los retos y objetivos que nos marcamos a corto plazo. En cada número explicaremos las cosas más importantes que han pasado y pondremos el foco en los temas más relevantes que nos esperan en el futuro inmediato.

Resultados encuestas de satisfacción clientes

Encuesta de Satisfacción de Cliente.

Estamos pendientes de obtener los resultados de las encuestas para poder sacar diversas conclusiones y mejorar.

Mejorar en base a los resultados obtenidos en la encuesta.

Descargar documento adjunto

Encuestas de Satisfacción

Elaborar una escuesta de satisfacción del cliente a nivel de toda la Unidad de Negocio.

Se ha elaborado una encuesta de satisfaccion de cliente en la que lso clientes nos evaluan a nosotros en diversas áreas como seguridad, salud, medio ambiente, calidad, responsabilidad social, producto, precio, logística y entrega, etc...

Conocer el grado de satisfacción que tienen los clientes y poder mejorar.

Descargar documento adjunto

Auditoria ISO 26000

AUDITORIA ISO 26000

La ISO 26000 es un referente con carácter internacional que contiene guías y recomendaciones para las empresas que quieran evidenciar su compromiso en todas las materias fundamentales de la responsabilidad social corporativa.

En Enero 2014 hemos sido auditados por Lloyd´s en la Norma ISO 26000.

Detectar cuales son nuestras fortalezas y nuestras áreas de mejora respecto a la ISO 26000.



Regular la aceptación de regalos

Código Ético / Conducta

Se ha elaborado un Código de Conducta para todas las personas que forman parte de EAHSL. Con este Código de Conducta se pretende fijar los criterios básicos por los que nos debemos guiar y orientar todas las personas que trabajamos en EAHSL, y por otra, fijar así mismo los medios de gestión adecuados que nos ayuden a conseguir el objetivo buscado: ser una empresa que trabaje con el máximo respeto a las prácticas éticas internacionalmente aceptadas y de acuerdo con los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Se pretende establecer las pautas generales de conducta ética que han de regir en todos los empleados de EAHSL, tanto en lo que respecta al cumplimiento de sus funciones, como en sus relaciones profesionales con compañeros, responsables, subordinados, clientes y proveedores, actuando siempre de acuerdo a la legislación de cada país y respetando los principios éticos de sus respectivas culturas.

Descargar documento adjunto

Código de Compradores

Se ha elaborado una Política de Compras y un Código de Adhesión para los proveedores en temas de RSC.

Realizar las compras con mayor seguridad, sabiendo que los proveedores cumplen con ciertos requisitos en el ámbito de la RSC.

Descargar documento adjunto

Política RSE

Se ha elaborado una política de RSC, ya que somos conscientes de la necesidad y los beneficios de un comportamiento socialmente responsable, contribuyendo a un desarrollo sostenible. Consideramos vital el desarrollo de EAHSLen relación a la sociedad en la que opera y con su impacto sobre el medio ambiente. Es necesario asegurar ecosistemas saludables, equidad social y una buena gobernanza en la organización.

Establecer una Política general de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), recogiendo los principios básicos y el

marco general de actuación para la gestión de las prácticas de responsabilidad social corporativa que asume la Sociedad y el Grupo de acuerdo a la Norma UNE-ISO 26000:2010.

Descargar documento adjunto

Política de regalos

Se ha elaborado un Código de Conducta relativa al área comercial.

Regular dentro del área comercial ciertos puntos como son: la Confidencialidad, la Transparencia de la información, Medidas contra la corrupción, Relación con Clientes y respeto a la legalidad.

Descargar documento adjunto

Discriminación por género



Creación de un Protocolo de Prevención del Acoso

Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L. (EAHSL) y el Comité de Empresa han aprobado el "Protocolo de actuación para la prevención del acoso en el trabajo con el compromiso de evitar que se produzcan situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo, al ser éstas atentatorias de la dignidad, perjudiciales para el entorno laboral y generadoras de efectos indeseables en la salud, moral, confianza y autoestima de las personas.

Política de Igualdad

La Dirección del Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L. en su afán por lograr la igualdad efectiva de oportunidades de mujeres y hombres, tanto en su estructura interna, como en el servicio a sus clientes, reafirma su compromiso como impulso, por parte de la empresa, para la consecución de dicho objetivo y como principio estratégico, de acuerdo con la definición que establece la

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Se ha elaborado un segundo plan de igualdad en el que se contemplan los objetivos, estrategias y prácticas a adoptar en las áreas específicas que la Ley sugiere, y que continúan siendo áreas de mejora para nuestra gestión. Descargar documento adjunto

Inserción de personas con discapacidad (LISMI)



Plan de Igualdad

Se ha elaborado un Plan de Igualdad en la empresa, que se lleva a cabo mediante una Comisión de Igualdad y una empresa externa.

Tenemos recogido en Convenio Colectivo este tema, en el ARt. 45: Todos los trabajadores de la empresa tienen derecho a la formación y promoción a través del trabajo, sin que, en ningún caso, pueda hacerse discriminación alguna por razón de sexo y/o edad, y a igualdad de funciones y condiciones de trabajo corresponderá la misma retribución. Una vez firmado el convenio, se pondrá en marcha el cumplimiento de las medidas establecidas en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, siguiéndose lo establecido en la Ley.

Proyecto de Cumplimiento de la Ley LISMI

Actualmente cumplimos con los requisitos legales establecidos en la LISMI, Ley de Integracion Social del Minusválido. Tenemos una serie de personas fijas en plantilla con el certificado de discapacidad del 33% y además tenemos el Certificado de Excepcionalidad de medidas alternativas aprobado por el Servicio Vasco de Empleo.

Cumplir con la Ley de Integración Social del Minusválido. Descargar documento adjunto

Creación de un Protocolo de Prevención del Acoso

Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L. (EAHSL) y el Comité de Empresa han aprobado el "Protocolo de actuación para la prevención del acoso en el trabajo con el compromiso de evitar que se produzcan situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo, al ser éstas atentatorias de la dignidad, perjudiciales para el entorno laboral y generadoras de efectos indeseables en la salud, moral, confianza y autoestima de las personas.

Con el objeto de garantizar la protección de los derechos fundamentales de la persona, y en un rotundo compromiso de cumplimiento de la normativa aplicable al efecto, EAHSLentiende necesario prevenir conductas de acoso en el trabajo e impedir la aparición de todo comportamiento que pueda considerarse constitutivo de acoso en el ámbito laboral y profesional.



Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE

Código de Compradores

Se ha elaborado una Política de Compras y un Código de Adhesión para los proveedores en temas de RSC.

Evaluación del departamento de compras

Establecer el procedimiento a seguir en la homologación de proveedores de materiales y servicios críticos y no críticos o aquellos que puedan generar aspectos medioambientales significativos así como en el seguimiento de la Calidad en las entregas, así como en lo que respecta a la Responsabilidad Social.

Se ha ela borado un procedimiento para homologar a los proveedores, y además se les hace firmar un documento de Adhesión a código de responsabilidad social para proveedores.

Establecer qué proveedores están homologados para el suministro de materiales y servicios críticos y no críticos así como los de posible problema medioambiental y qué materiales influyen en la calidad de nuestros productos fabricados, así como en la RSC.





Identificación de los aspectos ambientales del entorno donde opera

Política de Reciclaje

Disponemos de Políticas de Medio Ambiente, así como del Certificado de la ISO 14.001 otorgado por Lloyd´s a nuestro Sistema de Gestión Medioambiental.

Se han elaborado Indicadores de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad.

Descargar documento adjunto

Número de iniciativas llevadas a cabo en el año para mejorar la gestión de residuos

Se han establecido indicadores de seguimiento de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad.



